SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 002 DE 2026

AVISO DE LA CONVOCATORIA

MESETAS, 26 DE MARZO DE 2026: De conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se elabora el presente documento, a fin de dar el inicio del proceso de contratación.

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

Municipio de Mesetas (Meta)
Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro
Mesetas – Meta – Colombia.

2. DIRECCION PARA PRESENTAR DOCUMENTOS.

en el sistema electrónico para la contratación pública secop II

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, ENMARCADAS EN LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE MESETAS META, VIGENCIA 2026.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La selección del Contratista se realiza a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA y corresponde a lo establecido en el (numeral 1 del artículo 2º, de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento será el establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 DE 2015.)

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Para la ejecución del objeto del contrato se ha estimado el plazo de SIETE (7) MESES; plazo contado a partir de la firma del acta de inicio.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION:

Las ofertas deben presentarse en el siguiente límite de tiempo: Desde el 10 al 13 de abril de 2026 hora 05:00 pm. Las ofertas deben presentarse en en el sistema electrónico para la contratación pública secop ii.

7. VALOR DEL CONTRATO.

El presupuesto oficial estimado para la contratación corresponde a: **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($ 229.000.000) M/TCE.**

8. ACUERDOS COMERCIALES.

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y revisados los Acuerdos comerciales suscritos por Colombia, el presente proceso presenta las siguientes vigencias:

Acuerdo		Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza pacifico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	NO

9. INDICACION SI PROCEDE LA LIMITACION A MIPYMES.

El valor del proceso es inferior a 125.000 US (Umbral PYMES COL $532.338.092 tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025)

El presente procedimiento de selección es susceptible de limitarse a Mipyme.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

Pueden participar en el proceso de selección, las personas naturales o jurídicas de manera individual o como proponentes plurales, que tengan la capacidad legal para contratar con el Estado, que no se encuentren incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, y que no tengan conflicto de intereses para contratar con el Municipio de Mesetas.

Además, deberán deben cumplir con las exigencias habilitantes y someterse a los criterios de calificación y de desempates que se estipulen en el Pliego de Condiciones.

11. PRECALIFICACION.

En razón a la naturaleza del objeto del contrato y la modalidad de selección, no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA.

El cronograma del proceso es el establecido y generado en el sistema electrónico para la contratación pública secop II.

13. LUGAR FISICO O ELECTRONICO DE CONSULTA.

en el sistema electrónico para la contratación pública secop II el Portal de Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co.

CAMILO ANTONIO FULGARIN SUAREZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Milena Umaña
Asesora en Contratación.